

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

**OBJETO**

Admisión/exclusión de licitadores, Apertura del sobre nº 2, y, en su caso, clasificación del contrato de Obras de reforma de instalación eléctrica y sustitución de caja general de protección en el CEIP VÉLEZ DE GUEVARA, ubicado en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**

- D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

**Vocales:**

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>.Ángeles Pérez de Sevilla Vélez (PS del Secretario General).
- D<sup>a</sup>. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- D<sup>a</sup>. María Ugart Portero, Jefa de Servicio de Gobierno Interior.
- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.

**Secretaria:**

- D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

**Asisten :**

- D. Aurelio Domínguez Álvarez, Adjunto del Servicio Técnico de Edificios Municipales.
- D<sup>a</sup>. Silvia Gómez Pérez , Jefa del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN Publicado en la Plataforma del Sector Público el 10/04/2023; junto con Pliegos y demás documentación e informes. Plazo de licitación: hasta el 02/05/2023.

**Otras publicaciones:**

-Convocatoria Mesa Contratación del 09/05/2023, el 09/05/2023

Sevilla a 9 de mayo de 2023.

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Iniciado el Acto Público, se da lectura al informe emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales relativo a la apertura del sobre nº1.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5YkV0BPR67L1EDqskN3rrQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/05/2023 13:20:53
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/05/2023 10:00:07
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5YkV0BPR67L1EDqskN3rrQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5YkV0BPR67L1EDqskN3rrQ==</a>		



PRIMERO.- Inadmitir a la licitación la oferta enviada y no recibida por las empresa que a continuación se indica, por no haber tenido entrada en el Registro General dentro del plazo indicado en el anuncio de licitación:

1.- GRUPO PATRIMONIAL ESTRATÉGICO XXI, S.L.

SEGUNDO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- ETRALUX, S.A.
- MONTAJES ELÉCTRICOS COMELEC, S.L.
- ORVI SOTOLOR, S.L.
- SR INSTALACIONES, S.L.
- PROENEL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- ISTEM, S.L.U.
- INSAE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.

A continuación la Presidenta ordena la apertura del sobre nº2 de las ofertas admitidas a la licitación con el siguiente resultado:

EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA			AUMENTO DEL PLAZO DE
	BASE	BAJA %	DESP.	Ampliación (aumento mes)
ETRALUX, S.A.	156.998,34 €	13,49	NO	12
MONTAJES ELÉCTRICOS COMELEC, S.L.	117.959,16 €	35,00	SI	12
ORVI SOTOLOR, S.L.	130.650,00 €	28,01	NO	12
SR INSTALACIONES, S.L.	159.000,00 €	12,38	NO	12
PROENEL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	144.931,00 €	20,14	NO	12
ISTEM, S.L.U.	146.202,90 €	19,44	NO	12
INSAE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	133.230,53 €	26,58	NO	12
INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.	152.954,00 €	15,72	NO	12

	OFERTA (sin IVA)	BAJA %
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS	142.740,74 €	21,34
10,00%	14.274,07 €	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	128.466,67 €	29,21

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas", se comprueba que la oferta formulada por la empresa MONTAJES

Código Seguro De Verificación	5YkV0BPR67LlEDqskN3rrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/05/2023 13:20:53
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/05/2023 10:00:07
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5YkV0BPR67LlEDqskN3rrQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5YkV0BPR67LlEDqskN3rrQ==</a>		



## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ELÉCTRICOS COMELEC, S.L. se encuentra en baja desproporcionada , de conformidad con el artículo 149 LCSP, la Mesa Acuerda:

TERCERO.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa MONTAJES ELÉCTRICOS COMELEC, S.L., para que justifique la oferta anormalmente baja, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio Técnico de Edificios Municipales emitirá informe de valoración de las justificaciones de las ofertas aportadas, que será elevado a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5YkV0BPR67L1EDqskN3rrQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/05/2023 13:20:53
	Sofia Navarro Roda	Firmado	10/05/2023 10:00:07
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5YkV0BPR67L1EDqskN3rrQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5YkV0BPR67L1EDqskN3rrQ==</a>		

